

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 27 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, por el que se publican diferentes actos administrativos que no han podido ser notificados a las personas interesadas.

De conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que para conocimiento íntegro del acto y constancia, podrán comparecer en la sede de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Málaga (Servicio de Rehabilitación y Arquitectura. Sección de Rehabilitación), sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, de Málaga.

NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE	ACTO A NOTIFICAR
Juan Rivero Rodríguez	31756084F	29-AF-1366/10	Acuerdo de Apertura de Audiencia, previo a la Resolución de Terminación del Procedimiento por imposibilidad material de continuación por causas sobrevenidas en expediente de subvención para la Adecuación Básica de la Vivienda
Ana María Avilez González	25290970D	29-AF-0881/11	Acuerdo de Apertura de Audiencia, previo a la Resolución de Terminación del Procedimiento por imposibilidad material de continuación por causas sobrevenidas en expediente de subvención para la Adecuación Básica de la Vivienda
Félix Pérez Guerrero	25644170K	29-AF-0380/11	Acuerdo de Apertura de Audiencia, previo a la Resolución de Terminación del Procedimiento por imposibilidad material de continuación por causas sobrevenidas en expediente de subvención para la Adecuación Básica de la Vivienda
Joaquín Martínez Hidalgo	25237359B	29-AF-0378/11	Acuerdo de Apertura de Audiencia, previo a la Resolución de Terminación del Procedimiento por imposibilidad material de continuación por causas sobrevenidas en expediente de subvención para la Adecuación Básica de la Vivienda
José Montes Díaz	23730851A	29-AF-0218/11	Acuerdo de Apertura de Audiencia, previo a la Resolución de Terminación del Procedimiento por imposibilidad material de continuación por causas sobrevenidas en expediente de subvención para la Adecuación Básica de la Vivienda
Santiago Robles Prieto	24926929N	29-AF-0019/11	Acuerdo de Apertura de Audiencia, previo a la Resolución de Terminación del Procedimiento por imposibilidad material de continuación por causas sobrevenidas en expediente de subvención para la Adecuación Básica de la Vivienda
Manuel Ruiz Estepa	25638050L	29-AF-1366/10	Acuerdo de Apertura de Audiencia, previo a la Resolución de Terminación del Procedimiento por imposibilidad material de continuación por causas sobrevenidas en expediente de subvención para la Adecuación Básica de la Vivienda
Alberto Atienza Jiménez	02183006F	29-AF-1204/10	Acuerdo de Apertura de Audiencia, previo a la Resolución de Terminación del Procedimiento por imposibilidad material de continuación por causas sobrevenidas en expediente de subvención para la Adecuación Básica de la Vivienda.

Contra los actos anteriormente relacionados, las personas interesadas podrán interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa con cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Málaga, 27 de abril de 2016.- El Delegado, Francisco Fernández España.